



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001527-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a fallos informáticos que se han producido en el servicio de urgencias del Hospital Santa Bárbara de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 27 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001262, PE/001263, PE/001284 a PE/001292, PE/001352 a PE/001374, PE/001379, PE/001382, PE/001383, PE/001459 a PE/001462, PE/001482, PE/001486 a PE/001517, PE/001527 a PE/001530, PE/001541, PE/001543 a PE/001546, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101527, formulada por D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a fallos informáticos en el Servicio de Urgencias del Hospital Santa Bárbara de Soria.

En contestación a las cuestiones formuladas, referidas a posibles fallos informáticos sufridos durante el año 2022 en el Servicio de Urgencias del Hospital Santa Bárbara de Soria, se indica que en la Gerencia Regional de Salud no consta reclamación alguna referida a fallos informáticos en dicho Servicio de Urgencias.

No obstante, hay que tener en cuenta que el Servicio de Laboratorio (Análisis Clínicos y Microbiología) del Hospital el pasado año se trasladó al edificio nuevo construido en la Fase II de ampliación, lo que inevitablemente ha afectado al funcionamiento del servicio, a lo que se viene a sumar la incorporación de nuevo equipamiento en cuanto gran parte de los analizadores son nuevos y, por tanto, ha habido que instalarlos y configurarlos, y además, han tenido lugar cambios en los sistemas de impresión. Todas estas actuaciones y trabajos que, estarán de acuerdo los Sres. procuradores, suponen una mejora en la prestación del servicio para los



pacientes sorianos, han podido puntualmente afectar al normal funcionamiento y suponer algún retraso en la realización/recepción de algunas pruebas a realizar con los nuevos analizadores.

Valladolid, 14 de abril de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.